PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » » 13
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

LO PRUDENTE Y LO UTIL

El valor total del comercio de España en 1899 fué de 2.300 millones de pesetas, que comparado con el promedio del quinquenio anterior, que apenas si llegó á 2.000 millones, deja ver un aumento de 300 millones, que puede cargarse á favor de la importación.

La exportación á las colonias, que el Arancel favorecía, experimentó un descenso de 135 millones de pesetas, pero en cambio se compensó con un incremento de exportación á otros países de 100 millones, y si en este concepto la pérdida de nuestras posesiones ultramarinas se hizo sentir, sin embargo, deja entrever fundada esperanza de que ha de ser fácil buscar salida á nuestros productos si nos lo proponemos con perseverancia.

De todos modos, este considerable movimiento mercantil hace concebir que España puede desquitar sus desastres y alcanzar sólida prosperidad por su comercio.

Para lograr este propósito, debemos de despojarnos del sentimentalismo de buscar *nuevos mercados* en los países de nuestra raza y lengua, alejados de nosotros por la distancia y por el tiempo; los esfuerzos políticos y literarios nada significan ante la *brutal utilidad* que rige las leyes de la oferta y la demanda. Los mercados sólo se obtienen produciendo *bueno y barato* y venciendo en la competencia.

Lo conveniente y lo seguro para nosotros en la actual situación, es mejorar nuestros productos para afirmar y aumentar la salida en los antiguos mercados que ya tenemos hechos y acostumbrados á nuestra producción.

Tal ocurre con los vinos comunes en Inglaterra, apreciados antes sólo por su baratura, pues calificados de inferiores no admitían la competencia con los finos de Francia é Italia, pero desde hace algunos años la demanda aumenta progresivamente, gracias á la mejor y más perfecta elaboración.

La industria ingresa depende en su mayor parte de nuestra producción minera. Tan solo de la de mineral de hierro, que llegó en 1899 á 9.397.733 toneladas, se exportaron á Inglaterra 6.224.229, por valor de 74.690.748 pesetas. No debemos alucinarnos con idealismos y ensueños, sino vivir en la realidad, que los países más amigos son los que mutuamente se necesitan, y nada liga tanto á los hombres y naciones como el lazo del interés.

En la conveniencia comercial ha de basarse la utilidad de la política exterior de las naciones, que obliga á dejar de lado las consideraciones de raza y afinidade de familia y á tratar con la que más productos consume de la propia, y si en ella se encuentra apoyo y fuerza, evitando además peligros de otra índole, no hay duda que existe fundamento para provechosa alianza.

De todos modos, para este objeto, y con el fin de obtener respetabilidad, necesitamos consolidar nuestras fuerzas militares, pero sobre todo las navales, desarrollando á la vez la Marina mercante, capaz por nuestra situación marítima y producción comercial, de un considerable incremento.

Esto es lo prudente y lo útil; sólo así apartaremos riesgos y alcanzaremos prosperidad y bienestar.

EL 2 DE MAYO

(RÁPIDA)

No es posible acordarse de esta fecha, sin que en lo más profundo del corazón sintamos agitarse un hondo sentimiento de admiración hacia los héroes que de ella hicieron uno de los días más gloriosos de nuestra historia.

No consiguieron los españoles aquel día una victoria; pero más valor que ésta tiene el sacrificio cruento, en que innumerables víctimas fueron inmoladas en aras de la independencia.

Toda España sintióse agitada por este sentimiento sublime, y alzóse valiente y grande, con su majestuosa grandeza. ¡Era la España de siempre! la que prefirió morir en la hoguera antes que perder su independencia en Numancia; la que tuvo hijos como Guzmán el Bueno que supieron sacrificar sus más puros afectos al de la patria; en fin, la de otras muchas épocas que con caracteres imborrables escritas están en el corazón de los españoles.

Pero, por desgracia, también podemos citar algunas que nos llenan de oprobio y vergüenza, algunas que no sirvieron más que para emborronar nuestra gloriosa epopeya.

El siglo XIX en sus comienzos fué una aurora gloriosa para la historia, en su término fué el ocaso lleno de sombras negras... Confiemos en el que hace poco entró; acaso él traiga días felices para nuestra desgraciada patria, acaso como el ave fénix, España renazca en sus propias cenizas y vea nuevos días de gloria: Mientras tanto lamentemos nuestra apatía y rindamos ferviente culto al tiempo pasado, *que siempre mejor*.

A. SÁNCHEZ SALCEDO

La región

BURGOS

Se celebró con gran solemnidad en la iglesia de San Lorenzo, la fiesta organizada por la colonia alavesa, en honor de su glorioso patrón y protector, San Prudencio.

A este solemne acto contribuyeron muy eficazmente el laureado Orfeón burgalés y la capilla de la Santa Iglesia Metropolitana, cantando con verdadero arte la nunca bastante ponderada misa del maestro Perelli.

—En una cuadra del pueblo de Fuentelcesped ha aparecido ahorcado el vecino Aniceto Serrano Pascual, de 58 años, soltero.

Ignóranse los móviles que le han impulsado al suicidio.

—En las viñas del pueblo de Fuentecén se promovió el viernes una reyerta entre Máximo Cazorro y Felipe Domingo, resultando herido el primero en la cabeza.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

—Ayer se administró la comunión pascual á los enfermos de la feligresía de San Cosme.

A tan solemne acto asistió la banda de música del Hospicio, que interpretó bonitas y variadas marchas.

SALAMANCA

El Director de la Escuela normal de Maestros de esta ciudad, D. Gonzalo Sanz, ha enviado á los profesores de Instrucción pública de esta provincia una carta en la que solicita el concurso de todos los maestros para la formación de ur Museo pedagógico, enriqueciéndolo con los productos naturales y artificiales de la región.

—Ha llegado á esta capital acompañado de su distinguida familia, el señor duque de Sotomayor, Mayordomo mayor de Palacio.

Acompañado del Sr. Lafuente, salió para Peñaranda, con el objeto de visitalas propiedades que tiene en dicho partido.

—Ha fallecido á los 70 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña Josefa Arribas Toribio, viuda de D. Julián González.

—Ha llegado á esta ciudad, el Reverendo P. dominico, Gerónimo Codech, socio del general de la Orden, acompañado del P. Prior de Zafra.

—Se encuentra enfermo el hijo mayor del Oficial de la Secretaría de la Universidad, Sr. Montero

ZAMORA

Por la Alcaldía se ha elevado una instancia al ministro de Hacienda solicitando se exceptuados del pago del impuesto de consumos los trigos que entren en la población.

—La Diputación provincial ha acordado fijer en 6.000 pesetas el sueldo anual del Secretario de dicha Corporación don Felipe Olmedo.

—Ha tomado posesión de su cargo el ingeniero jefe de Montes de esta provincia D. José Maaía Pastors.

—El presidente de la Audiencia de Valladolid interesa relación de los individuos que en esta provincia se hallen sufriendo condena de destierro.

VALLADOLID

Se ha celebrado en la iglesia de San Ildefonso una solemne fiesta religiosa en la cual recibieron la primera comunión muchos niños y niñas, entre ellos bastantes de los que reciben enseñanza en el colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

El acto resultó espléndido y conmovedor, viéndose el templo lleno de multitud de distinguidas familias de los que por primera vez se acercaban á la mesa eucarística.

El señor párroco de San Ildefonso pronunció una sentida plática, y el niño Antonio Caderot, obsequió á sus compañeros de comunión con unas preciosas estampas.

AVILA

Ha regresado de Madrid, en donde ha pasado algunos días, nuestro Ilmo. Prelado D. Joaquín Beltrán y Asensio.

—A las ocho y media de la noche del domingo último, fué conducido á la prevención por maltratar de palabra y obra á su mujer, Victor Rilo, habitante en la calle del Tostado.

Gracias á la intervención de varias personas, entre las que figuraba un conocido jefe militar, no hubo que lamentar alguna desgracia, pues el tal Rilo, después de golpear á su mujer, quiso hacer uso de una navaja que varios vecinos le quitaron.

—El próximo jueves, festividad de San Segundo, se celebrará un concierto-baile en el «Casino Abulense.»

La banda municipal, á cuyo cargo corre el desempeño del programa, estrenará dicha noche algunas obras nuevas.

La cosecha de trigo en el año último.

La dirección general de Aduanas ha publicado un informe luminoso, como todos los suyos, referente al rendimiento de la cosecha de trigo en España durante el año 1900, resultando que alcanzala cifra de 2.441.369.479 kilógramos equivalentes á 31.306.097 hectólitros de 77 kilogramos de peso.

Folletón (18) del DIARIO DE AVISOS

VIAJES DE ALMUZA POR LA ISLA DE LA VERDAD

(Continuación)

expone á sus ojos cerrados una botella, en la cual se encierra, dice, un secreto importante para la medicina. Los doctores enanos despiertan, no examinan el remedio; pero le aprueban, y publican que este solo faltaba para fortuna de la humanidad. Después de este asombroso descubrimiento se levantan, pero no son por él más grandes.

Repara en aquel negro enjambre de filósofos, que subidos en los árboles dan principio, como desde lo alto de una cátedra, á sus sabias lecciones: quieren que se muden los usos y las costumbres, que se reforme la educación, los principios sagrados de la religión, todos los usos de nuestros padres. Han hablado y ninguno les ha escuchado. Furiosos bajan de los árboles; se miran unos á otros, y ven que no son por eso más grandes.

Ya no me queda más que darte á conocer esta ringlera de fríos matemáticos, que orgullosos con la ciencia, cuyos resultados son más ciertos que los de las otras, quieren ahora someter á ella las artes, y hasta la música. Defienden que son los guarismos, el origen del genio, y por ellos se puede llegar á ser hombre grande. ¿Cómo hacen ellos para no serlo? Así es como la selva de las ciencias está llena de una porción de sabios enanos de todas especies, que el vulgo lisonjea, y que en vano se preguntará por ellos á la posteridad.... Todavía hay otros enanos que podrás ver en un rincón; están á bandadas, y estos son, por decirlo así, los salteadores de la selva científica; no hablemos de ellos; porque seríamos nosotros los primeros. Vamos á visitar los hombres grandes, ó á lo menos los que tienen esta reputación.

CAPÍTULO XVI

El manto

A poco tiempo descubrió Almuza algunas casas grandes, entre las cuales sobresalía una torre, notable por su altura: al fin, dijo, vamos á ver á los verdaderos sabios. ¿Sin duda, querido Lemak, has vivido con ellos antes de ahora? ¿Vas á recobrar tu antiguo asiento?

Es verdad, respondió Lemak (empinándose para parecer más grande), vengo á buscar á mi maestro; vengo á engrandecerme á su lado con el estudio de todas las ciencias reunidas. La felicidad que da la reputación de sabio, es sobre todas la mayor que podemos gozar; á esta esposa del corazón dirijo todos mis deseos, y no dudo que tú seas de los nuestros, luego que veas que el camino de la verdadera felicidad solo nosotros podemos hallarle siguiendo las lecciones de un maestro tan hábil como el gran Lemak, de quien soy discípulo.

¿Dónde habita?

¿No ves esa torre que sobrepuja á todas las casas?

Entremos en ella.

Espera un momento, Almuza; quizá el gran Lemak está buscando ahora á su Helí.

¡Helí! Voló Almuza de repente á la puerta de la torre, en la que creía encerrada á Helí con el gran Lemak. Al contacto del anillo se rompieron los goznes y los cerrojos: entró y vió un gigante viejo, decrépito, de una flaqueza espantosa: este era el gran Lemak, pero estaba solo. Tenía en las trémulas manos un manto, el cual parecía que encerraba un ser sobrenatural, cuya figura procuraba descubrir. En su contemplación no percibió á su lado á su discípulo ni á Almuza, é hizo, creyéndose solo, esta fervorosa oración.

«¡Oh ciencia, hija del cielo! Tú que eres la fuente de los goces terrestres; tú, que lisonjeas todavía nuestros días, cuando los arroyuelos de la vida empiezan á secarse en nuestras venas; tú, que nos conduces á la profundidad de la naturaleza, y de nosotros mismos; tú, que haces de un ser vulgar, un ser sublime é inmortal, aparécete á mí en este momento. Yo te he consagrado mis años, te he consagrado mis pensamientos, y he sacrificado todos mis placeres. ¡Oh ciencia! «Para probar que la verdadera felicidad la debemos á tí sola, vengo, y tea largo los brazos.» ¡Oh Helí mía!

Almuza, engañado ya dos veces con semejantes invocaciones, no se fió del sabio: pero creyendo profanado el nombre de Helí, se sintió fuera de sí, y por descubrir la asechanza arrimó el anillo al manto. Se descubrió la figura: el gran Lemak y su discípulo se adelantaron para cojerla. Almuza, que todavía se imaginaba ver á Helí, los repelió y se levantó para estrecharla entre sus brazos: no sintió más que el manto: la fantasma había desaparecido.

Otra vez me han engañado, exclamó el hijo del sultán. No es Helí en el imperio de las ciencias, en el del deleite y el fanatismo más que una ficción destruida por la verdad. Mientras que exclamaba de este modo, el gran Lemak y su discípulo hacían esfuerzos para arrancar el manto de sus manos. Almuza, furioso, salió de la torre sin soltarle, y los arrastró tras sí. Luego encontró otros muchos sabios que á la vista del manto dejaban sus estudios, y arrojaban los libros por apoderarse de él: en un momento se vió rodeado de una multitud de hombres grandes que no querían soltarle, pidiendo que les correspondía á ellos exclusivamente. Almuza echó la vista sobre el manto tan deseado, y se admiró mucho al verle compuesto de tres distintos colores, púrpura escarlata y violeta; y encima de cada uno estaban bordadas estas palabras con letras de oro: justicia, salud, sabiduría. Quiso obstinado resistir á la muchedumbre furiosa, que le gritaba:

Danos nuestro tesoro sobre la tierra; él es para nosotros el origen de los bie-

(Continuará)

Calcúlase que la mitad aproximadamente la han dado las diez siguientes provincias.

Burgos, 230.115.513 kilogramos; Toledo, 148.308.600 id; Zaragoza, 132.148.800 id; Palencia, 125.256.900 id, Zamora, 127.194.400 id; Salamanca 101.361.000 id; Granada, 96.907.000 id.; Valladolid, 91.971.652 id.; Sevilla 87.000.000 id.; Huesca, 75.047.900.

Considera la Dirección general de Aduanas buena la cosecha en Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Gerona, Guipúzcoa, Logroño, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Valencia, Vizcaya, y Zamora.

La sequía y la langosta impidieron que en la provincia de Cáceres la cosecha no alcanzara la cifra que se esperaba, ocurriendo algo parecido en las de Palencia y Zamora á causa de los fuertes calores de verano, que entorpecieron la granazón.

En Alicante la sequía perjudicó mucho la cosecha; en Badajoz hubiera sido ésta abundantísima, á no haber sido por las fuertes heladas que sobrevinieron en los meses de Abril y Mayo, y además la plaga de la langosta; en León no llegó á la cifra que podía esperarse obtener por las excesivas lluvias de invierno ó intensos fríos de la primavera; en Málaga y en Toledo la sequía y los bochornos de la segunda quincena de Junio, alternando en Julio con bajas temperaturas impropias de la estación, determinaron una merma en la cosecha del trigo.

Las provincias de Alava, Castellón, Córdoba, Guadalajara, Lérida, Murcia y Tarragona, rindieron cosechas bastante cortas por las malas condiciones en que se efectuó la siembra, á causa de las incesantes lluvias en primer término, y después por el fuerte viento Sur, que imposibilitó la madurez de las espigas en normales condiciones.

Las heladas y la sequía determinaron una cosecha ínfima en Albacete, Almería, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Huelva, Huesca, Jerez y Sevilla.

A pesar de todo esto, la cosecha de trigo del año último, es superior á la de 1899, y suficiente para atender á las necesidades interiores.

La inferioridad de cosechas obtenidas en las naciones que más trigo importan en nuestro país, ha contribuído á que los precios se mantuvieran bastante alzados.

El peligro de la importación puede considerarse alejado por lo que respecta al presente año, pues además de las razones expuestas, el alza de los cambios impide que en nuestro mercado puedan hacer competencia los trigos extranjeros.

LA PROVINCIA

Bernardos

Como teníamos anunciado, por segunda vez representaron en la noche del domingo último los aficionados de esta población, el célebre drama del inmortal Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

Los respectivos papeles fueron desempeñados por los mismos individuos que en la función anterior, pero aún con mayor naturalidad y exactitud.

¡Cuántas compañías de las que se ganan la vida en *las tablas*, quisieran contar entre sus individuos á algunos de estos improvisados artistas.

El papel de *Tenorio* fué interpretado por el simpático joven de 17 años, D. Bernardino Alvarez, auxiliar de la Secretaría de este Ayuntamiento, quien cosechó numerosos aplausos en todos los actos. La no menos simpática señorita Felisa Martín, hizo admirablemente el papel de *doña Inés*, siendo también muy aplaudida. Desempeñó el papel de *Don Luis* el ilustrado hijo de esta villa y veterinario de Navas de Oro, D. Ignacio García, representándole muy bien, por lo que el público se le mostró muy complaciente.

Comendador D. Mariano Ramos. ¡Vaya un pizarrero convertido en D. Gonzalo! Su naturalidad y carácter apropiados, hicieron que el público le aplaudiera con justicia. Don Hilario Gaitero hizo los papeles de *Don Diego* y *Pascual*. la señorita Celedonia González, los de *Doña Ana y Abadesa*, D. Filiberto Ferradas, el de *Buttarelle*, D. Demetrio Cubero, el *Cicutti*, señorita Angelita Cubero, los de *Brígida, Lucía, Tornera*; D. Gregorio Cubero, el de *Capitán Centellas*; D. Buenaventura de Andrés, el de *Avellaneda*; D. Cándido Martín, el de *Gastón* y *Escultor*, y D. Juan Vela, que dirigió con mucho acierto la escena.

Todos fueron con justicia aplaudidos.

Al final del último acto varios niños vestidos de ángeles, aparentando descender de lo alto, colocaron coronas y ramos de flores sobre los cadáveres de D. Juan y Doña Inés; lo cual agradó extraordinariamente al público, que arrojó sobre los pequeñuelos una verdadera lluvia de confitura.

Terminada la función teatral, se dió principio al baile, que estuvo animadísimo y duró hasta las tres de la madrugada, saliendo todos los jóvenes asistentes, tan satisfechos como era de esperar.

Es una lástima que á los improvisados actores no les permitan sus ocupaciones dedicarse con frecuencia á la representación de otras funciones análogas, porque, dada su aptitud nos proporcionarían variados ratos de solaz y distracción.

FAUSTO D. BARRIO.

Abril, 30.

NOTICIAS

Nuestros distinguidos amigos D. Esteban Rey, Presidente de la Diputación provincial, D. José Bermejo Mayoral, Vicepresidente de la Comisión, y los vocales de la misma, D. Francisco Gil Iglesias, D. Mariano Galicia Mercado, D. Atilano González Ligero y D. Julio de la Torre Bartolomé, nos han dispensado el honor de comunicarnos la toma de posesión de los cargos para que han sido designados, ofreciéndonos al mismo tiempo su eficaz cooperación en todo lo que se relacione con el servicio público.

Agradecemos mucho tan señaladas muestras de deferencia, correspondiendo á sus ofrecimientos con el nuestro para cuanto afecte á los intereses de la provincia, reiterando á dichos señores la enhorabuena más cumplida por su designación para tan importantes cargos.

Ha permanecido algunos días en Segovia saliendo ayer para Cuéllar, el alcalde de aquella villa D. Pedro Quemada.

Éxito seguro

Ayer tarde salió para Ciudad Real, á dondeva destinado, el ingeniero de caminos, nuestro amigo D. José M. Mena, á quien deseamos un viaje muy feliz.

Es probable que en la segunda decena del mes actual visiten los establecimientos militares de esta plaza, el ministro de la Guerra y el capitán general de la primera región, Sr. Moltó.

Convocatoria

Para el doce del actual, á las once de la mañana, ha convocado la alcaldía de Santa María de Nieva, en segunda citación, á los ayuntamientos de ese partido, para que nombren un individuo que comparezca en las Casas Consistoriales de dicha villa con objeto de tratar varios asuntos, relacionados con las obras de reparación de la sala audiencia del Juzgado de 1.ª instancia.

Cartas desconocidas

Día 1.º

Sr. D. Manuel Martín, calle de la Alameda, núm. 7, Segovia.

El martes por la tarde visitaron el cuartel de la Casa Grande, el Alcalde, señor Higuera y algunos concejales, á quienes recibieron con marcadas demostraciones de afecto y cortesía el coronel Sr. Montemayor y los demás señores jefes y oficiales del regimiento de sitio.

Los representantes del Ayuntamiento recorrieron detenidamente las distintas dependencias del edificio, admirando el inmejorable estado en que están instaladas las fuerzas del citado regimiento, saliendo sumamente complacidos de la cariñosa acogida que les dispensó la brillante oficialidad de ese cuerpo, hacia el que siente la población de Segovia tan profunda y entusiástica simpatía.

Hallazgo de pinos

El 25 de Abril último, el Juzgado de Hontalbilla y Guardia civil, practicó un reconocimiento en las casas de varios vecinos de ese pueblo, en las que se suponía se hallaban ocultas maderas hurtadas en el pinar de propios, no dando resultado alguno dicho reconocimiento, pero al siguiente día aparecieron abandonadas en las calles y afueras de la citada localidad, 209 trozos de pino, no habiéndose podido averiguar á quien ó á quienes pertenecen, sospechándose eran las maderas que se buscaban, de las cuales se desprendieron los que las tenían en su poder, creyendo quizá iban á continuar los reconocimientos domiciliarios.

Las mencionadas 209 trozas, fueron conducidas al Depósito municipal del referido pueblo.

Un Consejo

Exito seguro

Ayer tomó posesión del cargo de aspirante primero de Gobernación, con destino en la Secretaría del Gobierno civil de la provincia, D. Ramiro Medina, quien con tal motivo obsequió delicadamente al personal de dicha Secretaría.

Sea enhorabuena.

—Con la misma fecha cesó en el referido cargo, D. Pedro Azabal, quien ha sido trasladado á Avila con igual destino.

Reciba nuestra cariñosa despedida.

Tribunales

Sentencia.

Ha sido firmada una, condenando á Hernando Hernández y Felipe Calleja Alonso, á la pena de 125 pesetas de multa, por delito de hurto frustado.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el representante de la Arrendataria de Tabacos, nuestro distinguido amigo D. Felipe Ochoa, fueron muchas las personas que le felicitaron, poniéndose una vez más, de manifiesto, las generales simpatías con que cuenta en Segovia el Sr. Ochoa.

Anoche regresó á Cantalejo el conocido industrial de aquella localidad, don Nicolás Pérez, después de permanecer algunas horas en esta población.

La renta de propios

En término de cinco días, á contar desde ayer, los Ayuntamientos y Comunidades de los pueblos que á continuación se expresan, remitirán á la Administración de Hacienda certificaciones de ingresos de la Renta de propios durante el primer trimestre del año corriente, pues en otro caso, se les impondrá la multa de 17 pesetas, sin perjuicio de nombrar en su día comisionados plantones con las oportunas dietas, que abonarán los alcaldes de su bolsillo.

Son dichos pueblos:

Adrada de Pirón, Aldealengua de Pedraza, Aldeanueva de la Serrezuela, Aldehorno, Arahuetes, Arcones, Arevalillo, Basardilla, Bercial, Bernuy de Coca, Brieva, Caballar, Cabezuela, Cantalejo, Carrascal del Río, Cuéllar, Domingo García, Espinar, Fuente de Santa Cruz, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Fuentesaúco, Fuentes de Cuéllar, Fuentesoto, Grado, Labajos, Laguna de Contreras, La Losa, Lovingos, Navalilla, Navares de Enmedio, Nieva, Palazuelos, Pelayos, Pradales, Prádena, Salceda, Samboal, San Cristóbal de Cuéllar, San Martín y Mudrián, Sotosalbos, Torreadrada, Torrecaballeros, Torreiglesias, Valdesimonte, Vallelado, Valleruela de Pedraza, Vegafría, Villagonzalo, Villar de Sobrepeña, Villaseca, Yanguas, Zamarramala, Comunidad del Ochavo en Prádena.

Juzgado Municipal

Ayer se inscribieron tres nacimientos y ninguna defunción.

Durante todo el mes de Abril, se han inscripto 35 nacimientos, 32 defunciones y 10 matrimonios.

Se encuentra en Segovia el rico propietario de Adrados, nuestro amigo don Julio Sainz.

Sea bienvenido.

Ha dado á luz con toda felicidad, un hermoso niño, la esposa del oficial del Archivo Militar de esta Capital, D. Primo Sanchez-Tembleque y López Adeva.

Reciban los padres la más completa enhorabuena.

Al alcance de todos

Por Real orden del 27 del mes anterior, le ha sido concedido el retiro á petición propia para esta Capital al Comandante de Caballería D. Baldomero Mallo Alvarez.

Anoche no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por falta de Concejales.

Han principiado en San Miguel, con gran solemnidad, los cultos consagrados á la madre del Amor Hermoso.

El altar mayor está decorado con exquisito gusto, tomando parte en estos cultos una escogida música de capilla.

Ayer ocupó la sagrada cátedra el cura regente de la Parroquia D. Melchor de Santos, pronunciando un inspirado sermón.

Teatro Miñón

De paso para el extranjero dará dos únicas funciones los días 3 y 4 del corriente, "la *gran compañía* de VARIETÉS en la que figuran la notable estrella napolitana *Nella Martini* con sus delicados couplets, las Sras. *Nestini* y *González* que interpretarán los monólogos «¡A que no!» y «¿Yo ir al baile?» el distinguido taumaturgo *Dr. Fausto* y las sorprendentes bailarinas *Las poupées*.

El espectáculo promete ser brillante.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 1

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 44 y 45'00 rls. las 94 libras.
Cebada de 28 á 29 id. fanega.
Centeno 34 id., id.
Algarrobas á 38 id., id.
Aceite superior, 14 pesetas.
Petróleo 25 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Alubias saco 100 kilos 49 id.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.
VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Pradoluengo (Burgos) 30

La segunda quincena de Abril ha sido muy provechosa para los campos, que grácias al hermoso tiempo han mejorado notablemente, los labradores en general muéstranse satisfechos del aspecto de aquellos y han efectuado también en buenas condiciones la siembra de los tardíos.

Se termina el plazo para el pago del trimestre de la contribución y esto hace que los mercados se vean más concurridos siendo en el de hoy, buenas las entradas sosteniéndose los precios con mucha firmeza, como siguen:

Entraron 330 fanegas. Se vendió trigo rojo de 47 á 48 reales fanega; centeno á 34; cebada á 35; avena á 26; yeros á 44; alholba á 48; algarrobas á 46; garbanzos á 88; lentejas á 56; alubias á 84

Harina de primera á 18 reales arroba; de segunda á 17; de tercera á 16.

Salvado de primera á 14 reales fanega; de segunda á 13; de tercera á 12.

Patatas á 5 reales arroba.

Vino tinto á 20 reales cántara, claro á 18; vinagre á 14.

Aceite á 62.

Crias de cerda á 70 y 80 reales ejemplar.

El Corresponsal.

Astudillo (Palencia) 30

Carecen completamente de importancia los negocios habidos dnrante la semana pasada, ni en vinos se ha hecho cosa notable, siendo de calma la tendencia de los precios.

Una partidilla de cebada consistente en 65 fanegas, han obtenido el precio de 30 reales la unidad.

De vino han salido 125 cántaros de 8'50 á 9 reales.

En el mercado con poca entrada han regido los siguientes precios:

Trigo á 44 reales fanega; blanquillo á 44; rojo á 44; centeno á 34; cebada á 30; avena á 22.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega; regulares á 115; medianos á 85.

Aceite á 65 reales arroba.

Vino tinto á 8 reales cántaro; vinagre á 9; aguardiente anisado á 48; sin anisar á 44.

Petróleo á 60 reales lata.

Corderos á 36 reales uno.

Pieles de cabrito á 96 reales docena; de cordero á 96.

El Corresponsal.

Amusco (Palencia) 29

Siguen dominando lluvias que favorecen la vegetación de la plantas.

Los sembrados buenos y los negocios poco activos.

En partidas de trigo nada se hace; en cambio el mercado se ha visto concurrido y sus precios con firmeza son:

Trigo á 45 reales las 92 libras, centeno á 32 la fanega, cebada á 29, avena á 20, garbanzos á 120, yeros á 34, lentejas á 49.

Paja á 23 céntimos arroba.

Harina de primera á 16 reales arroba, de segunda á 15, de tercera á 14, harinilla á 11, cabezuela á 10, salvadillo á 8.

Patatas á 4'50 reales arroba.

Vino tinto á 6 reales cántaro.

Queso á 50 reales arroba.

El Corresponsal.

Villafáfila (Zamora) 27

Paralizadas se hallaban la mayor parte de las labores en el campo por falta de agua y hace cinco días que á interva los llueve, creyéndose que con aquélla podrá ya ultimarse la siembra de tardíos.

Los sembrados tempranos se hallan en buen estado y ahora mejorarán mucho.

El agua ha impedido la afluencia al mercado de hoy y en cuanto á partidas de trigo se hacen muy pocas.

Los precios con mucha firmeza fueron los siguientes:

Trigo á 44'50 reales fanega; centeno á 32; cebada á 28; algarrobas á 35.

Harina de 1.ª á 18 rs. de 2.ª á 17; de 3.ª á 16.

Salvado de primera á 12 arroba rs. fanega; de segunda á 11; de tercera á 9.

Patatas á 4 rs. arroba.

Vino tinto á 14 reales cántaro; aguardiente anisado á 42; sin anisar á 38.

Ovejas á 75 rs. una; emparejadas á 120 carneros á 90; corderos á 45.

El Corresponsal.

Rioseco (Valladolid) 30

Entre lluvias y ratos de claro sol llevamos un tiempo magnífico.

La entrada con más animación que otros días, se ha elevado á 1.050 fanegas pagándose á 45 reales las 94 libras.

Han entrado varias partidas de lo contratado, y siguen ofreciéndose trigos á 46 por dicho peso, pero no es aceptado.

El Corresponsal.

Valladolid 1

Canal.—Han entrado unas 200 fanegas trigo á 45'50 y 00'00 las 94 libras.

Almacenes generales.— 150 fanegas trigo á 46'00 y 46'50 igual peso y 60 de centeno á 34'75 y 00'00.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 13, salvados, á 10; triguillo á 24.

El Corresponsal

Según nos dice nuestro activo corresponsal en Madrid, ayer tarde llegaron á la Corte la banda de la Academia de Artillería, y cien hombres del Regimiento de Sitio, al mando del capitán Sr. Méndez, con objeto de asistir á la fiesta del dos de Mayo, como habíamos anunciado oportunamente.

Esta fuerza se dirigió al cuartel de los Doks por el paseo de San Vicente, calle de Bailén, Plaza de Oriente, calles Mayor y de Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor y calle de Atocha, tocando la notable banda que dirije el Sr. Urizar bonitos pasos dobles.

Al pasar frente á Palacio, el capitán Sr. Mendez mandó formar columna de honor, por encontrarse S. M. el Rey que vestía el uniforme de cadete de infantería, con su profesor Sr. Loriga en una de las ventanas de Palacio.

Una gran muchedumbre ha presenciado el paso de esta fuerza por las calles.

Se encuentra en Segovia, donde permanecerá algunos días, el distinguido escritor y querido amigo nuestro don Francisco Capella.

Admita nuestro más afectuoso saludo de bienvenida.

AL DOCTOR GILA

En vísperas de su boda

Pronto logras tu ambición
y vas, chico, á disfrutar
después de la bendición,
con toda satisfacción,
las delicias del hogar.

Bien puedes estar contento
¡y te envidio! con franqueza,
pue es tu novia un portento
de discreción, de talento,
de elegancia y de belleza.

Te vas á volver loquito
pues pronto el día vendrá,
en que, con gozo infinito,
á un mofletudo angelito
le oigas llamarte ¡¡papá!!

Tu felicidad me abona
y estoy la mujer buscando
que cargue con mi persona;
los garbanzos de patrona
me van ya, chico, cansando.

Mi ansiedad suponer puedes,
pescarla pronto es mi anhelo
y echadas tengo las redes.
¡Vamos!... ¿Alguna de ustedes
quiere picar el anzuelo? (1)

. . . .

¡Que han de picar!.. No hay manera
de engancharlas... ¡No hay cuidado!
Estaré espera que espera
pasando la vida entera
á ser tío condenado.

Y al fin moriré soltero,
aunque así morir deploro,
sin dejar más heredero
que un hijo á quien mucho quiero
¡mi Pepe!... (Pepe es un loro).

V. ESCOLAR

(1) Me refiero á las bellas que, estando sin colocación, leyeren ó escucharen estas quintillas.

Diputación provincial.

Sesión del 30 de Abril

Da principio á las once, bajo la presidencia del Sr. Rey Roldán y asistiendo los diputados, Sres. Páramo, De Diego, Candamo, Romero, Arribas, Hernando, Huertas, Gil Iglesias, Galicia, Ramírez, Gil Asenjo, Rey González, González Ligero, y La Fuente.

Léese el acta de la sesión anterior y después de algunas aclaraciones que promueven un ligero incidente entre los Sres. Hernando, Páramo, Rey González, Arribas y Ramírez, previas las correspondientes rectificaciones es aprobada.

Concédese la palabra el Sr. Huertas, quien comienza por hacer constar que la Diputación provincial de Segovia no debe nada á nadie y que la existencia en caja hoy alcanza la cifra de 260.000 pesetas. Dirige frases laudatorias á las gestiones de la Presidencia.

Y habiéndose ya discutido suficientemente la memoria de la Comisión, es aprobada, después de hacer el Sr. González Ligero breves manifestaciones que constarán en acta.

Dáse cuenta de una comunicación del Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, en la que se participa á esta Corporación, haber sido preconizado Obispo de Segovia, D. José Cadena y Eleta.

La Asamblea recuerda que conste en acta la satisfacción que siente al ver nombrado para la silla episcopal segoviana, al Sr. Cadena.

Se da lectura del estado general de la recaudación hecha por esta Corporación, estado que no puede ser más floreciente.

El Sr. Huertas propone que se publique en el «Boletín Oficial» para conocimiento de propios y estraños.

(Entra en el salón el Sr. La Calle).

Dáse cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda, referente á la deuda que tienen los pueblos de la provincia con esta Diputación. Con este motivo hacen algunas manifestaciones los Sres. Arribas, Gil Asenjo, Huertas, Hernando y La Fuente.

Apruébase el referido dictamen.

(Entra el Sr. Torre Bartolomé.)

Léese un informe en el que aparece la relación de cantidades que cada pueblo de la provincia adeuda á la Corporación, entablándose ligera discusión entre los Sres. Ramírez, Gil Asenjo, Huertas y Arribas.

Reanudada la sesión por la tarde, la asamblea toma los acuerdos siguientes:

Autorizar á la Comisión provincial para que en la forma que estime conveniente y reclamando los informes que crea necesarios, amplíe el expediente instruido con motivo de una denuncia del Sr. Director de Carreteras provinciales, relativa al fraude de leñas y frutos que algunos propietarios del pueblo de Saldaña, vienen haciendo en unas encinas que por estar situadas en la zona de ensanche de las carreteras de Salceda á San Esteban de Gormaz (segunda sección) venían siendo cuidadas como de propiedad de la Diputación.

Que se haga una tirada de dos mil ejemplares, del manual de abonos químicos del Ingeniero señor Quevedo.

Quedar enterada y conceder un voto de gracias al señor Secretario de la Diputación por la memoria, que cumpliendo el precepto reglamentario, ha presentado al Excmo. señor Director general de Administración.

Quedar enterada de la memoria presentada por los señores Médicos de los Establecimientos de Beneficencia.

Autorizar al señor Director de Carreteras para hacer un paso provisional sobre la alcantarilla destruida en el kilómetro 26 de la carreterra de Salamanca á San Esteban de Gormaz.

Dar como válida el acta de remate á favor de D. Nicolás Miguel, en la cantidad de 3.495 pesetas, previo el depósito definitivo de 349 pesetas pesetas, de la carretera de Segovia á la Venta de San Medel, en los términos municipales de Segovia y Zamarramala.

Nombrar una comisión compuesta de los señores Diputados D. Federico Orduña, D. José Bermejo Mayoral, D. Mariano Galicia, y D. Rafael Rey, para que informen sobre la comunicación presentada por el señor Presidente de la Comisión de Monumentos Artísticos, participando que por haber dado posesión en el Juzgado de una finca á Don Pablo Romero, han sido tapiadas las puertas y ventanas que daban al patio conntiguo del Museo provincial.

Adoptado este acuerdo, el Sr. Romero Becerril manifiesta se levanta á hablar, en unas circunstancias difíciles para él, y frente á un conflicto entre dos deberes, y ruega á sus compañeros que no vean en él más que al diputado que velando por los intereses de la Diputación, juzga el asunto prescindiendo del derecho y sólo desde el punto de vista práctico, y por lo tanto crée que la Diputación no debe empeñarse en un litigio dudoso y de no pequeño coste, aunque desde luego sabe el deber que la Diputación tiene de defender sus derechos y mucho más tratándose de una finca perteneciente á la Beneficencia y por tanto, para el caso en que la Diputación acordase entablar el recurso correspondiente, pedía que se pusiera á votación, siendo ésta nominal.

Acceder al traspaso solicitado por D. Andrés Martín á favor de D. Juan Bautista, de los acopios de la carretera provincial de Arroyo de Cnéllar á Santiuste de San Juan Bautista, bajo las mismas condiciones que el primero de ellos la tenía adjudicada.

Acordarla reclusión en el manicomio de Valladolid de los aleneados, Leandro Peña Sanz y Lorenza Alvarez Sanz, vecinos respectivamente de Navalmanzano y Castro de Fuentidueña.

Que por los empleados de la Diputación se lleven á cabo los trabajos del censo.

Autorizar á la Comisión provincial para que designe el personal que crea necesario para los trabajos extraordinarios de la Junta de Instrucción pública.

Quedar enterada la Corporación del nombramiento de Jefe de la sección de cuentas, hecho por Real orden á favor del oficial de la expresada sección D. Doroteo García Moreno.

Dar cuenta de una comunicación de D. Pedro L. Plaza; que como escribiente presta servicios en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, suplicando se le destine á las órdenes del personal de la Diputación.

A propuesta del Sr. Huertas, se acuerda también dirigir una comunicación á la señora superiora y señor Director de Beneficencia, interesándoles para que de conformidad con el precepto reglamentario, procuren que sea de absoluto secreto el lugar donde los niños expósitos que se lacten por cuenta de los fondos provinciales, vayan á parar.

Y después de algunos asuntos de pequeña importancia, termina el período de sesiones.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 1.°

Los mitins de hoy

En el Moderno se celebró esta mañana á la nueve el mitin organizado por la agrupación Socialista Madrileña, y al cual han asistido todas las Sociedades obreras.

La concurrencia fué muy numerosa viéndose algunas mujeres.

Presidía el acto el compañero Diego, quien dió principio á la reunión recomendando el orden y exponiendo el objeto del mitin.

A continuación hablaron Rubio, Alvarez, Cano, Quejido y Pablo Iglesias.

Todos reclamaron en sus discursos de los Poderes públicos la legislación protectora del trabajo y el establecimiento de la jornada de ocho horas, encareciendo la necesidad de la unión y la importancia de la fiesta del primero de Mayo.

Pablo Iglesias enalteció los progresos realizados por el socialismo en todos muy moderados.

Casi todos los oradores recomendaron la lucha dentro de la legalidad en el terreno político.

Terminaron los discursos, el Orfeón Socialista cantó «La Marsellesa» y el himno socialista del trabrajo.

En el salón del teatro aparecian las banderas y estandartes de las diversas Sociedades adheridas al acto.

Entre la concurrencia figuraban gran número de empleados de tranvías.

El mitin terminó cerca de las doce, habiendo sido el orden completo.

En el Frontón Central

Los palcos, las galerías y la cancha se hallaban invadidos por gran número de obreros de ambos sexos, viéndose por todas partes los emblemas ó trofeos de las sociedades obreras allí representadas.

Presidía la mesa el compañero Antonio Crespo, actuando como secretarios Manuel Muñoz y José Pérez.

A los concurrentes se les repartió una hoja impresa que lleva por título «Manifiesto antielectoral».

Hablaron varios compañeros, pronunciando discursos fogosos.

El orden fué completo.

Noticias de Barcelona.

La población presenta hoy el aspecto de los días festivos.

Numerosos grupos de obreros pasean por los sitios céntricos.

En la fábrica de la calle de Bailén intentaban trabajar varios obreros, pero se lo impidió otro grupo que penetró en la fábrica, haciéndoles parar la maquinaria.

Decretos y resoluciones

Las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación acerca de la Junta obrera de primero de Mayo acusan tranquilidad completa en toda la Península.

Consejo de Ministros

Los ministros están citados para las seis de la tarde en la Presidencia con el fin de celebrar Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Parece que en el tratará el general Weyler de las convocatorias de las Academias de la Armada, persistiendo en su idea de que se haga lo mismo que en Guerra.

El ministro de Gracia y Justicia llevará á resolución de sus compañeros un expediente de indulto de pena capital, procedente de la Audiencia de Valladolid.

Un decreto.

Según manifestado en el ministerio de Gracia y Justicia, en el Real decreto dictando reglas para el nombramiento de jueces municipales, se dará la preferencia con arreglo á esa disposición á los excedentes de Ultramar, y en su defecto á los aspirantes á la judicatura de la Península.

En el Africa del Sur

Un telegrama de Pretoria dice que los boers del Estado Libre han reanudado las operaciones con gran actividad.

Los principales esfuerzos de los comandos se dirigen contra las vías férreas.

Telegrafían de Ansterdam que está resultaneo el viaje á América de Krüge para mediados de Junio próximo.

Firma de la Reina

El ministro de la Guerra ha puesto hoy por la mañana á la firma de S. M., un decreto concediendo hábito de Santiago.

El duque de Veragua, completamente restablecido, despachó con la Reina, poniendo á la firma el ascenso del Sr. Erizo á capitán de navío de primera clase.

—Concediendo la gran cruz del Mérito naval al almirante francés señor Richard, y varias propuestas de ascensos reglamentarios.

CAVOUR.

Un banquete.

Anoche, en uno de los locales reservados del Café de la Unión, buen número de los amigos con que cuenta en Segovia el Tesorero de la Delegación de Hacienda, D. Narciso López Montenegro, le obsequiaron con un banquete de despedida, pues, cual dijimos en uno de nuestros anteriores números, el señor Montenegro ha sido trasladado á Santander, como administrador del Ramo antedicho.

Fué el banquete á que aludimos una fiesta de carácter íntimo, en la cual se patentizaron las justas y numerosas simpatías que el Sr. Montenegro ha sabido captarse entre nosotros durante el poco tiempo que lleva residiendo en Segovia.

Al final de la comida, que fué selecta, se pronunciaron algunos brindis muy elocuentes de los Srs. Juste, Torres, Cascajares, Diz Gavilán y otros, que fueron contestados por el Sr. Montenegro con frases en la que resaltaba la más viva gratitud y el cariño más acendrado hacia los amigos que le festejaban.

Asistieron al banquete los señores Maldonado, Iso, Alvarez (F.) Diz, Cascajares, Martinez (D. José) Entero (Ansel-Alvarez, (E.) Torres, Moreno, Pulido, Juste, Rexach, Gavilán, Vera (D. Carlos) Comas, Hocha, Baena, Bernad, Quntano. (D. Lucio), Pozo, Moñino y Ochoa (S.)

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias, señor comandante del regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Provisiones: segundo capitán de la Reserva.

Visita de Hospital y Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.

CHARADA

Eres tan bella que casi
eclipsas á mi *primera*:
sin mi *seguda* la iglesia
de seguro no existiera:
cuando el mal humor me asalta
quiero estar *primera tercia*,
y que al *todo* te aficiones
me gusta sobremanera.

(La solución mañana).

Solución á la charada anterior.

MAR-TE

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Anastasio y San Félix, patrón de Avila y San Segundo.

Cultos

Hoy dará principio los cultos consagrados á la Madre del Amor Hermoso.—En Santa Cruz (Establecimientos provinciales de Beneficencia), á las cinco de la tarde; en las Religiosas Concepcionistras Franciscas, y en San Gabriel (Misioneros), á las seis, y en San Miguel, á las seis y media.

En las Dominicas, rosario al anochecer.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 1.° de Mayo *de 1901, á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°........	680'41
Temperatura del aire............	15'0
Id. máxima al sol del día anterior	30'0
Id. id. á la sombra..............	20'1
Id. mínima noche última.........	4'0
Id. id. á cielo descubierto.......	2'5
Viento: dirección................	O.
Fuerza aproximada...............	Brisa
Nieve caída en las 24 horas......	
Estado del cielo..................	Despejado

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

EL SIGLO XX

Comercio de novedades en artículos para señoras caballeros y niños.

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.-SEGOVIA

En esta casa se han recibido ya y se está recibiendo constantemente surtidos que satisfacen los gustos más delicados.

De cuanto pertenece al ramo de géneros de señoras hay un surtido inmenso.

Lanillas para trajes de caballero

Lo más nuevo.

Corsés para señoras y niñas

Se ha recibido un variadísimo surtido; formas nuevas y elegantes.—Precios baratísimos.

Los precios no hay que dudarlo, nadie vende más barato y sólo viéndolo se confirma esta verdad.

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero.*

PECADOR REINCIDENTE

EN PROGRESION ALARMANTE

-AL PÚBLICO-

En la teoría política existen dos teorías, una es la de bajar subiendo y la otra es la de subir bajando; yo quiero subir la cifra bajando los precios. Constante con esta teoría, hice grandes compras para la temporada presente, las que me propongo realizar con un veinticinco por ciento de rebaja de su valor, y como esto es serio y formal, lo pongo en conocimiento de mi numerosa y distinguida clientela con el fin de que visiten este establecimiento sean grandes ó chicas las compras que tengan que realizar.

Partidas y lotes de géneros que se han recibido

Una gran partida de ropa blanca para señora como camisas, enaguas, pantalones y chambras; un gran saldo en géneros de punto, medias, calcetines para caballero y niños, camisetas y cubre corsés; un importante lote de mantelerías, telas blancas, sábanas, colchas de piqué; otro lote de preciosos percales, satenes, céfiros, alpacas, lanas negras y de color para vestidos de señora desde lo más bueno á lo más inferior; otro lote de mantillas, mantos, tules, pañuelos de seda, y un gran saldo en confección como son camisas de satén, ídem planchadas, faldas, chambras, blusas para señoras última moda, pantalones de pana, calzoncillos, delantales y pañuelos de hilo á 3 pesetas docena.

Gran ocasión para comprar barato, aprovéchenla que es una verdad.

Germán Elías

PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.—SEGOVIA

AVERLY MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos, hoces, guadañas, arados y trillos veloz. Prensas, piedras de molino, piquetas, martillos, sedas, aceites de engrase y todos los aparatos de molinería

Gran salón de peluquería y barbería

DE

LORENZO MONEDERO

SOBRINO DE FLORENTINO CALLE DE SEGOVIA

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, número 7, entresuelo.—MADRID

Unica casa montada al estilo de París.

Servicio 25 céntimos

NUEVA CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

Pablo Marinas Moreno

CALLE DE REOYO, 10 — CALLE DE REOYO, 10

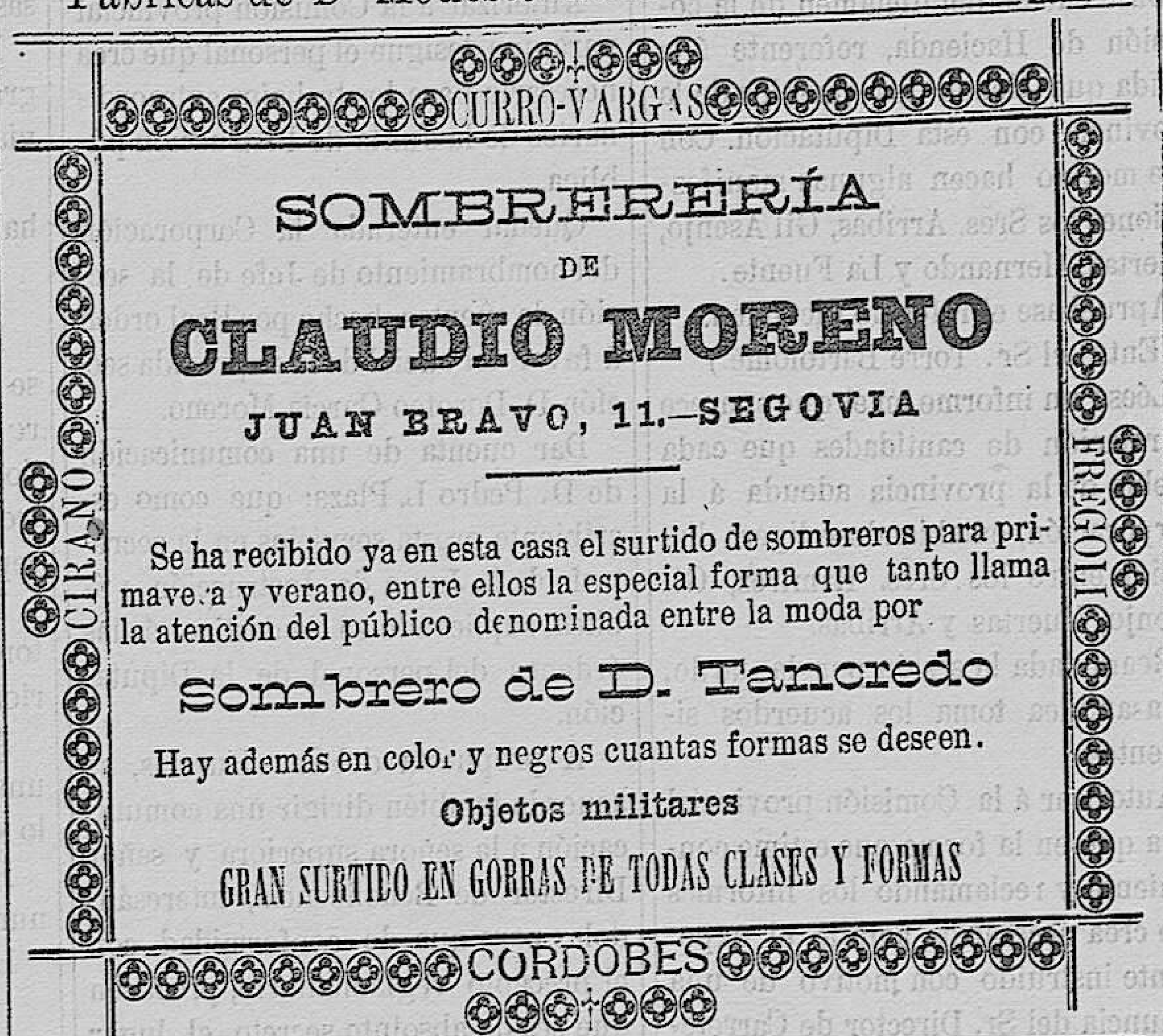
El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecerle al público en general desde este día, en el cual encontrarán un gran surtido de dulces finos de todas clases concernientes al ramo confitería; chocolates, almendras, azucarillos, etc., vinos superiores de Jeréz, Málaga y Manzanilla, así como también superiores y esmerados pasteles, mostachones y bollos de diferentes clases, todo elaborado por el mismo dueño, oficial que ha sido durante muchos años de una de las más acreditadas casas en esta capital.

Se reciben encargos.

A LOS TRAPEROS

Se compran trapos en mejores condiciones que nadie en la provincia, por ser destinados á la fabricación directa del papel.

Fábricas de D Modesto García en Segovia.



¡¡YA LLEGARON!!

las tan renombradas

Pastillas de café y leche esterilizada

de E. Alonso hermanos de Logroño.

Fueron inventadas hace más de *cuarenta años,* siendo de un gran consumo en toda España.

Probadlas y os convencereis

Único depósito en Segovia: Ultramarinos de Felipe Ochoa.

LA CASTELLANA

Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros

4, Plaza del Azoguejo, 4

Se acaba de recibir un extenso y bonito surtido en lanas y armamures en negro y colores á precios baratísimos.

Extenso surtido en mantillas tohallas de blonda, encaje y Chantilly desde 5 pesetas.

Corsés para señoras y niñas, últimos modelos.

Completo surtido en sábanas de Irlanda y retarta de puro hilo en todos los anchos y precios.

Las últimas novedades se encuentran siempre en esta casa, y cuantos artículos desee el público en general en el ramo de tejidos.

4, PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

CASA LABRA

CERCA DE LA PUERTA DEL SOL

Agustín Pérez (segoviano), con motivo de las próximas fiestas de San Isidro, ofrece á sus paisanos su establecimiento de comidas bebidas en donde encontrarán á más de la bondad de los géneros una baratura en competencia con los de su clase.

No confundirse

Calle de Tetuán, número 12.—MADRID

SE ARRIENDA EN LA CAlle del Angelete, subida á la Academia de Artillería, una habitación con agua corriente y entarimada.

Darán razón en la Administración de Loterías.

Mesa de billar

Se vende una con sus accesorios, tres juegos de bolas para carambolas, treinta y una y demás juegos.

Para tratar con D. Benjamín Tejedor en Turégano.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, á en pastillas á 0,50.

VENTA

de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle Real del Carmen, número 36, segundo.

Nutritivo Bermejo

El mejor alimento para débiles y convalecientes. Cura la anemia, debilidad general, clorosis y amenorreas. El más poderoso estomacal. Cada cucharada equivale á 60 gramos de carne de primera ya digerida, por lo que el estómago no trabaja.

Precio: 3'50 pesetas.—En Segovia, droguería de D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.



IMPRENTA

DEL

DIARIO DE AVISOS

Se admiten esquelas de defunción á cualquier hora del día y de la noche; hasta las seis de la mañana para la edición de la capital.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta por difíciles que éstos sean y se reciben encargos de litografía y fotograbado, de retratos, paisajes, edificios y cuantos se deseen.

Esmero y brevedad en los encargos

Plaza de Guevara, núm. 2.—Plaza del Corpus, núm. 8